



Honorable Cámara de Senadores
Bancada del Partido Liberal Radical Auténtico

Nota nº 1165/18

Asunción, 21 de mayo de 2019.

Señor Presidente

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Honorabilidad, de conformidad al Artículo 4º de la Resolución Nº 1.052 del 16 de febrero de 2016 **“POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA CONCESIÓN DE VIÁTICOS PARA VIAJES AL INTERIOR DEL PAÍS”**, a fin de presentar el informe previsto en el artículo citado.

En los días 16 y 17 del mes de mayo del presente año, en cumplimiento de las directrices recibidas por parte de la Bancada del Partido Liberal Radical Auténtico donde presto servicio, he realizado un viaje de dos días, al V Departamento de Caaguazú, donde visite las ciudades de Coronel Oviedo y Caaguazú con el fin de socializar el proyecto de Ley **“QUE AUTORIZA LA TRANSFERENCIA ANUAL DE RECURSOS ECONOMICOS COMO MECANISMO COMPENSATORIO A LOS MUNICIPIOS QUE SON ASIENTO DE RELLENOS SANITARIOS Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESÍDUOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS DOMICILIARIOS URBANOS”** con las partes que se verán afectadas o interesadas si es que el mismo se convierte en ley; y para organizar la Audiencia Pública que realizó el Senador de la Nación Juan Bartolomé Ramírez sobre dicho proyecto en el Centro Cultural de la Gobernación de Caaguazú ese viernes 17 de mayo.

Debo destacar que esto forma parte de una política de apertura a la ciudadanía que lleva adelante nuestro bloque parlamentario, de manera que el proceso de elaboración de leyes, que cuenten con el impulso de la Bancada del Partido Liberal Radical Auténtico, puedan abarcar efectivamente a un número real de habitantes de todos los sectores sociales, a fin de que sean partícipes de aquellos proyectos, dando pareceres sobre el mismo, para que el resultado sea fruto del mayor consenso posible entre todas la partes involucradas.

El objetivo principal de esta visita consistió en buscar la socialización con la población en general y las autoridades en particular, las implicancias que tendrá el citado proyecto de ley, tanto en la forma de vida de los habitantes, así como en el desarrollo económico que beneficiara a los diferentes municipios que se adhieran a la solución del problema de la disposición de residuos líquidos y sólidos planteado por el proyecto en estudio.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi mayor estima y consideración.



Al Señor
Silvio Adalberto Ovelar Benítez, Senador de la Nación
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores
Palacio Legislativo



Lilian Carolina Zayas Notari
Directora



Víctor Bresanovich M.
Director

14 de Mayo y Avenida República Honorable Cámara de Senadores Planta Baja – Asunción, Paraguay
Tel: +595 21 414 5022 – Fax: +595 21 414 5062